



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# Plan de Desarrollo

## 2021 - 2025

# Universidad de Sonora

## Abogado General



**Unidad Responsable: 1311 Abogado General**

Objetivo Prioritario: 1. Fortalecer el carácter único universitario, promoviendo los valores institucionales y el sentido de pertenencia.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
1.1. Identidad universitaria y reconocimiento social.	Atender el llamado con la oportunidad y la forma solicitada (presencial o por medios digitales), para realizar visitas del titular y personal que se requiera a las comunidades académicas y estudiantiles, para compartir el quehacer universitario.	1.1.1	Número de actividades institucionales al año que promueven la identidad universitaria.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Objetivo Prioritario: 2. Renovar los procesos institucionales y orientarlos a la sustentabilidad, asegurando el cuidado y preservación del medio ambiente, en apoyo al desarrollo resiliente de la comunidad universitaria.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
2.1. Universidad sustentable.	Apoyar en la revisión jurídica del proyecto de Reglamento para la Gestión de la Salud, Seguridad y Protección al Ambiente en laboratorios y talleres institucionales.	2.1.3	Número de acciones realizadas al año que apoyen el desarrollo sustentable.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Revisar y gestionar la firma institucional de los convenios que se sometan a la Oficina del Abogado General, con las IES públicas y privadas en el desarrollo de proyectos de sustentabilidad.	2.1.a	Manual de Buenas Prácticas de Sustentabilidad.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Revisar y gestionar la firma institucional de los convenios que se sometan a la Oficina del Abogado General, que incluyan proyectos de servicio social, prácticas profesionales, así como asesoría y consultoría en materia de sustentabilidad.							

Objetivo Prioritario: 3. Consolidar una universidad equitativa en el desarrollo de sus funciones; inclusiva y respetuosa de las diferencias entre las personas y que constituya un espacio libre de violencia de género.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
3.1. Universidad equitativa, inclusiva y libre de violencia de género.	<p>Apoyar en la revisión jurídica los proyectos sobre la actualización de disposiciones normativas universitarias que regulen y aseguren, en el marco de los derechos humanos, los principios de igualdad, equidad, inclusión y prevención de la violencia de género.</p> <p>Revisión de contratos de suministros de obras, bienes y servicios que se gestionen ante la Oficina, sobre adaptación de espacios e infraestructura que faciliten la atención a la población en condición de vulnerabilidad.</p> <p>Revisión de contratos de suministros de obras, bienes y servicios que se gestionen ante la Oficina, sobre equipamiento y acondicionamiento de áreas de la institución con tecnologías de la información que apoyen la formación académica de las personas universitarias con discapacidad.</p> <p>Revisión de contratos de suministros de obras, bienes y servicios que se gestionen ante la Oficina, sobre la adecuación de andadores y acceso a edificios para facilitar la movilidad y accesabilidad con equidad.</p>	3.1.3	Número de nuevas intervenciones en la infraestructura para accesibilidad al año.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Objetivo Prioritario: 4. Garantizar la seguridad de las personas y del patrimonio dentro de la Institución, además de promover el autocuidado y los estilos de vida saludables en la comunidad universitaria, para favorecer su bienestar.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
4.1. Universidad segura y saludable.	Revisión de convenios de colaboración que se gestionen ante la Oficina, en materia de salud, con los sectores gubernamental y privado, con otras instituciones de educación superior y organizaciones nacionales internacionales.	4.1.1	Número de eventos realizados al año con temáticas de promoción y cuidado de la salud física y emocional.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Objetivo Prioritario: 5. Consolidar las funciones sustantivas y adjetivas de la Institución mediante sistemas inteligentes que automaticen procesos y promuevan la cultura digital de la comunidad universitaria.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
5.1. Universidad digital.	Revisar los contratos de adquisiciones y/o licenciamientos que provean a la Institución de las herramientas y sistemas inteligentes digitales para cumplir con esta meta.	5.1.2	Número de sistemas y módulos informáticos creados o rediseñados al año.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Objetivo Prioritario: 6. Lograr que los estudiantes adquieran una sólida formación integral, asegurando que tengan las competencias requeridas por su entorno económico y social, garantizando su acceso, permanencia y egreso.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
6.1. Gestión de la formación estudiantil.	Revisar los proyectos de actualización de normas internas para el otorgamiento de becas y estímulos que incluya la atención a grupos de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.	6.1.4	Eficiencia terminal de titulación por cohorte de nivel licenciatura.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Revisar los convenios y gestionar la firma institucional, con los sectores público, privado y social para el otorgamiento de becas a estudiantes.	6.1.b	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Participar en el aspecto jurídico, en las acciones de simplificación reglamentaria que sometan a la Oficina del Abogado General, para promover la titulación.	6.1.e	Porcentaje de estudiantes de pueblos originarios y comunidades indígenas, estudiantes de retorno y migrantes y estudiantes con discapacidad identificados.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Objetivo Prioritario: 7. Fortalecer y renovar la planta académica, incrementando su habilitación y actualización, para impactar positivamente a la formación estudiantil.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
7.1. Renovación, habilitación y actualización docente.	Intervenir en la parte jurídica en las acciones de fortalecimiento de la normatividad interna que favorezca el ingreso de un mayor número de jóvenes con doctorado y alta productividad académica.	7.1.2	Número de docentes capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Revisar la propuesta de actualización del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente del Personal Académico.	7.1.3	Porcentaje de docentes actualizados en ambientes virtuales y en estrategias didácticas no convencionales.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Objetivo Prioritario: 8. Mejorar la suficiencia, calidad y pertinencia de la oferta educativa de licenciatura y posgrado, que responda al contexto actual y a los requerimientos de la sociedad.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
8.1. Reestructuración, evaluación y creación de programas educativos.	Hacer la revisión jurídica de las propuestas de actualización de los reglamentos de estudios de posgrado y de licenciatura que se sometan para intervención del Abogado General.	8.1.a	Programas educativos de licenciatura en la modalidad en línea.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Objetivo Prioritario: 9. Fortalecer la investigación científica en todas las áreas del conocimiento y en la atención de los principales problemas del entorno.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
9.1. Desarrollo de la investigación.	Intervenir en la revisión jurídica y gestión de la firma institucional, en los convenios que se sometan a la Oficina, sobre el desarrollo de proyectos de investigación conjunta con organismos de los sectores productivo, público, gubernamental e instituciones académicas y científicas para potenciar el impacto de sus resultados y usos en beneficio de la comunidad.	9.1.b	Porcentaje de proyectos de investigación registrados al año que cuentan con financiamiento externo.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Intervenir en la revisión jurídica y gestión de la firma institucional, en los convenios que se sometan a la Oficina, para el fortalecimiento de redes de colaboración internas y externas y la interdisciplinariedad en favor del intercambio de conocimiento y trabajo colaborativo para potenciar avances en soluciones a problemas del entorno.	9.1.c	Número total de Cuerpos Académicos.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Objetivo Prioritario: 10. Incrementar la producción y creación en las diversas manifestaciones artísticas para el fortalecimiento de la cultura y las artes en el estado.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
10.1. Producción y creación artística.	Intervenir en la revisión jurídica de la propuesta de actualización del Reglamento de Academias que sometan a la Oficina del Abogado General.	10.1.a	Reglamento de Academias actualizado con la inclusión de la investigación artística como parte fundamental de la investigación.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Intervenir en la revisión jurídica de alguna propuesta que forme parte de la normatividad sobre el registro y seguimiento de proyectos de creación artística, que sometan a la Oficina del Abogado General.	10.1.b	Sistema de información para el registro de proyectos de creación y producción artística.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Objetivo Prioritario: 11. Ampliar los procesos de transferencia tecnológica y del conocimiento para atender las principales problemáticas de la región.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
11.1. Innovación y transferencia de tecnología.	Intervenir jurídicamente en la revisión del proyecto del Reglamento Interno de Derechos de Autor.	11.1.1	Número de solicitudes de patentes presentadas ante el IMPI al año.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Intervenir jurídicamente en la revisión del proyecto del Reglamento para la Propiedad Intelectual.	11.1.a	Reglamento de la Propiedad Intelectual.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Intervenir jurídicamente en los trámites OTTC-Dirección de Apoyo a la Vinculación y Difusión-Rectoría, para cesión de derechos a la Universidad y registro de patentes y otras figuras relativas a la propiedad intelectual, del conocimiento generado en la universidad, incluyendo la indígena.	11.1.b	Reglamento Interno de Derechos de Autor.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Objetivo Prioritario: 12. Fortalecer, actualizar y optimizar la infraestructura y el equipo para apoyar el desarrollo de la investigación y la creación artística.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
12.1. Equipamiento y gestión de infraestructura para la investigación y creación artística.	Revisar jurídicamente y gestionar la firma institucional de los contratos relacionados con obra, que se sometan a la Oficina del Abogado General y que comprometan la realización de proyectos ejecutivos de construcción, ampliación, rehabilitación o mantenimiento de infraestructura para el desarrollo de la investigación y creación artística.	12.1.1	Número de espacios creados, adecuados o equipados para el desarrollo de la investigación y producción artística.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Objetivo Prioritario: 13. Renovar las relaciones de colaboración con diversos sectores en apoyo al desarrollo sostenible de la región y del país y de los procesos de formación de la Universidad.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
13.1. Colaboración con los sectores público, social y productivo.	Revisar jurídicamente y gestionar la firma institucional de los proyectos de acuerdos y convenios de colaboración que sometan a la Oficina, a celebrarse con los diversos sectores y fomentar las relaciones que contribuyan al logro de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la ONU.	13.1.2	Número de convenios de colaboración establecidos al año con los sectores público, privado y social.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Objetivo Prioritario: 14. Revalorar y reposicionar los servicios que ofrece la Universidad a los diversos sectores del estado y del país.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
14.1. Extensión de los servicios.	Intervenir en la revisión jurídica de los convenios y/o contratos y gestionar la firma institucional, cuyo objeto sea proporcionar servicios de consultoría altamente especializada de quienes la demanden, basada en el conocimiento generado en la Universidad de Sonora.	14.1.1	Número de servicios profesionales proporcionados al año a través de las unidades de prestación.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Intervenir en la revisión jurídica de los convenios y/o contratos y gestionar la firma institucional, cuyo objeto sea recibir servicios de capacitación y actualización al personal universitario adscrito en las unidades de prestación, así como de programas institucionales de apoyo a la comunidad.	14.1.2	Número de proyectos multidisciplinarios de incidencia social al año.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Objetivo Prioritario: 15. Renovar la oferta de cursos y diplomados, en diversas modalidades, para atender los requerimientos de los diversos sectores del estado.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
15.1. Fortalecimiento de la educación continua.	Revisar en el aspecto jurídico cualquier propuesta de normatividad interna relacionada con la oferta de educación continua institucional.	15.1.1	Número de eventos de educación continua organizados al año.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Revisión de contratos y/o convenios en la realización de servicios de capacitación a instructores de cursos, talleres y diplomados en aspectos didácticos y pedagógicos y uso de tecnologías.	15.1.d	Número de personas externas capacitadas en eventos de educación continua al año.	N/A	N/A	N/A	N/A	
	Intervenir con la revisión jurídica de los contratos de obra y de servicios relacionados con obra, para mejorar la infraestructura física de las áreas académicas.							

Objetivo Prioritario: 16. Reforzar las relaciones de cooperación con instituciones académicas nacionales y extranjeras y ampliar la internacionalización para complementar la formación de los universitarios.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
16.1. Consolidación de las relaciones académicas y promoción de la internacionalización.	Realizar la revisión jurídica y gestión de la firma institucional en convenios de cooperación académica con instituciones nacionales e internacionales.	16.1.1	Número de alumnos participantes en programas de movilidad al año.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Revisión jurídica y gestión de la firma institucional en convenios de adhesión de la Universidad a redes, consorcios, programas y proyectos estratégicos, con instituciones del país y del extranjero.	16.1.a	Número anual de convenios firmados de colaboración.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Revisión jurídica y gestión de la firma institucional, en convenios para la realización de proyectos con Centros de investigación, instituciones de educación superior y escuelas del sistema educativo estatal.	16.1.f	Porcentaje de proyectos de investigación registrados en colaboración con IES extranjeras.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Objetivo Prioritario: 17. Extender la proyección nacional e internacional de la producción académica y los resultados de las actividades de los universitarios, para incrementar su impacto social.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
17.1. Proyección de la producción académica.	Intervenir en la revisión jurídica y gestión de firma institucional, de convenios que la Universidad celebra con otros organismos e instituciones de los diversos sectores, para el intercambio de experiencias y prototipos, materiales de divulgación y difusión de ciencia y tecnología y humanidades.	17.1.4	Número de libros publicados al año por Editorial Unison y por editoriales externos donde participan académicos de la Institución.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Intervenir en la revisión jurídica y gestión de firma institucional, de convenios y contratos de edición y/o coedición, así como impresión y publicación electrónica, que la Universidad celebra con casas editoriales sobre materiales impresos y electrónicos.	17.1.b	Número anual de eventos académicos de difusión y divulgación científica organizados y coorganizados.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Participar activamente como integrante del Grupo Interdisciplinario de Gestión Documental de la Universidad de Sonora, para la toma de decisiones en el rescate del patrimonio histórico, cultural, documental y artístico de la institución.</p> <p>Realizar la revisión jurídica y gestión de firma en convenios de colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH, relacionados con la generación de catálogos y preservación de colecciones de la Universidad.</p>							

Objetivo Prioritario: 18. Mejorar la promoción y difusión de las actividades culturales y artísticas para apoyar el desarrollo humano de los universitarios y de la sociedad sonorenses en general.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
18.1. Difusión cultural y artística.	<p>Revisión jurídica y gestión de firma institucional, de los acuerdos con autoridades locales e instancias gubernamentales para impulsar actividades culturales en los municipios del Estado.</p> <p>Revisión jurídica y gestión de firma institucional, de los acuerdos de cooperación con otras instituciones, para incrementar la participación de los artistas universitarios en distintos eventos.</p>	18.1.2	Número de eventos culturales realizados al año en espacios públicos de las localidades del estado.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Objetivo Prioritario: 19. Incrementar las acciones de promoción y práctica deportiva para contribuir a la mejora de la calidad de vida y el bienestar de los universitarios y de la sociedad sonorense.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
19.1. Promoción deportiva.	<p>Revisión jurídica y gestión de firma institucional, de los convenios de colaboración con los sectores público, social y privado, así como con instituciones educativas, para realizar conjuntamente eventos deportivos, su difusión y financiamiento.</p> <p>Revisión jurídica y gestión de firma institucional, de los contratos de obra y servicios relacionados con obra para el crecimiento, adecuación y optimización de los espacios deportivos.</p>	19.1.1	Número de actividades organizadas para la realización de la actividad física y deportiva al año.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Objetivo Prioritario: 20. Renovar los procesos administrativos institucionales, elevando la eficiencia y eficacia en apoyo al desarrollo de las funciones académicas de la Institución.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
20.1. Mejora de procesos administrativos.	Actualizar, bajo la asesoría, coordinación e instrucciones de Secretaría General Administrativa, el Manual de Organización de la Oficina del Abogado General.	20.1.1	Número de procesos administrativos automatizados o simplificados al año.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Atender las observaciones realizadas a la Institución, en lo que atañe a la Oficina del Abogado General, por parte del Comité de Administración y Gestión Institucional de los CIEES.	20.1.2	Número de programas de capacitación, actualización y/o superación del personal ofrecidos al año.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Atender las convocatorias e invitaciones que lleguen a la Oficina del Abogado General, relacionadas con temas de capacitación y/o habilitación del personal de la propia Oficina.	20.1.3	Número de edificaciones atendidas, con al menos una acción contemplada en los planes y programas de conservación, al año.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Atender los requerimientos e invitaciones sobre cursos, diplomados, talleres, conferencias, etc. centradas en el desarrollo de temas que tiendan a mejorar las competencias del personal administrativo y de servicios adscrito a la Oficina.	20.1.b	Porcentaje de manuales de organización de las dependencias de la administración institucional actualizados.	100	100	100	100	100
	Revisión jurídica de contratos de prestación de servicios relacionados con obra, así como de obra, y gestión de firma institucional, sobre proyectos ejecutivos para ampliar la infraestructura para el desarrollo de actividades académicas, áreas de esparcimiento.	20.1.e	Sistema de gestión institucional de auditorios, salas de usos múltiples, instalaciones deportivas y espacios abiertos.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Revisión jurídica de contratos de obra y de prestación de servicios relacionados con obra y gestión de firma institucional, para adecuar andadores, accesos a edificaciones y la implementación de equipos para facilitar la movilidad y accesibilidad con equidad.							

Objetivo Prioritario: 21. Mantener la estabilidad y viabilidad financiera por medio de la gestión y el uso eficiente de los recursos para garantizar la operación académica institucional.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
21.1. Gestión y uso de recursos financieros humanos y materiales.	Elaborar el Plan Operativo Anual de la Oficina, alineado al Plan de Desarrollo Institucional.  Preparar y entregar en tiempo y forma, la información requerida a la Oficina del Abogado General, para integrar los informes financieros del ejercicio presupuestal correspondiente.  Atender las solicitudes de información que la Unidad de Enlace remita a la Oficina del Abogado General.	21.1.a	Número anual de informes financieros presentados a la cuenta pública.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Participar activamente como Presidente del Comité de Transparencia e Información de la Universidad de Sonora.</p> <p>Participar activamente como integrante del Grupo Interdisciplinario de Gestión Documental de la Universidad de Sonora.</p>							

Objetivo Prioritario: 22. Conservar la gobernabilidad de la Institución para mantener su crecimiento ordenado.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
22.1. Gobernabilidad universitaria.	<p>Atender las consultas que se planteen en la Oficina, respecto a análisis, evaluación y/o detección de necesidades de actualización de algún ordenamiento jurídico universitario.</p> <p>Procurar que en los cambios normativos se provea de manera organizada la incorporación de los diversos órganos de gobierno, en la distribución de las facultades y tareas institucionales en el tema que se trate.</p> <p>Procurar que en los cambios normativos se incorporen disposiciones bajo los principios de igualdad de género, equidad e inclusión, acordes con las conductas a regular.</p> <p>Procurar que en los cambios normativos se incorporen disposiciones bajo los principios de transparencia y rendición de cuentas, cuando así proceda.</p> <p>Proponer en el ámbito de las negociaciones con los sindicatos y tratándose de asuntos en que el Abogado General tenga competencia para actuar, acuerdos viables y oportunos.</p>	22.1.2	Número de documentos normativos creados o reformados al año.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A